



29 y 30 de noviembre
Avellaneda, Bs. As.

Normas de Presentación de Trabajos

ÍNDICE

Encabezados de trabajos	3
Características	4
Proceso editorial y sistema de evaluación	7
Forma de envío de las ponencias	7
Protocolo de funcionamiento de las Mesas de Trabajo	8
Certificación	8
Publicación	8

Encabezados de trabajos

Ponencias libres

Encabezado

- Eje temático en el que se inscribe.
- Título de la ponencia.
- Autor/es, pertenencia académica y correo electrónico de contacto.
- Resumen (máximo 1000 palabras)
- Palabras clave: entre tres y cinco.

Simposios

Encabezado

- Eje temático en el que se inscribe.
- Título del simposio
- Coordinador/a y participantes, pertenencia académica y correo electrónico de contacto.
- Resumen (máximo 1500 palabras)
- Palabras clave: entre tres y cinco.

Características

Estructura

Se reciben ponencias en idioma español y portugués. Tendrán un máximo de 15 páginas con interlineado 1.5; texto con Arial 12, justificado y sin sangría; hoja tamaño A4, márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho de 3 cm; y numeración consecutiva (incluyendo tablas, ilustraciones y notas).

El Congreso utiliza el sistema APA para componer las citas y las referencias bibliográficas, también conocido como **sistema autor-fecha**. La bibliografía se ubica al final del texto ordenada alfabéticamente según el apellido de los autores. La bibliografía debe limitarse a fuentes citadas en el cuerpo del trabajo.

Imágenes, tablas y cuadros

En relación con la inclusión de imágenes, tablas y cuadros es importante considerar que aquellos que provengan de medios gráficos o digitales (libros, periódicos, sitios de internet, etcétera) deben contar con autorización expresa por escrito. Asimismo, es necesario incluir la referencia completa, tal como se ocurre en el caso de la cita de textos. Si usted planea descargar imágenes de Internet, antes de hacerlo asegúrese que no sea de baja resolución y que sean de descarga libre. Sugerimos leer cuidadosamente las condiciones de uso de los sitios de descarga para evitar incurrir en errores de uso que puedan generar inconvenientes legales.

Notas al pie

Las notas deben escribirse en tipografía Arial, cuerpo 10, interlineado sencillo, alineación justificada y numeradas con decimales (1, 2, 3...). Las notas introducen información complementaria a la exposición que se presenta en el texto: comentarios personales; explicaciones; aclaraciones; ejemplos o datos ilustrativos; fragmentos citados en español en el texto, en su lengua original; referencias internas a otra parte de la misma obra o referencias externas a otras obras, con el fin de reforzar lo argumentado en el cuerpo del texto o de incluir alguna discusión crítica.

Las notas no deben usarse para introducir referencias bibliográficas. Es importante tener en cuenta que las normas del Congreso usan el estilo de cita americana para introducir dichas referencias. Se solicita limitar el uso de notas a lo estrictamente necesario.

Citas textuales

Las citas directas van entre comillas, con fuente normal (no en cursiva). Se solicita verificar los datos del autor original e incluir la referencia bibliográfica completa. Cuando se ha suprimido texto dentro de una cita textual, esto debe indicarse colocando entre corchetes tres puntos [...].

Referencias bibliográficas

Las indicaciones bibliográficas se colocan entre paréntesis, en el cuerpo del texto.

Si en el texto no se explicita el nombre del autor citado, luego de la cita debe colocarse entre paréntesis (Apellidos del autor, [coma], año de edición: [dos puntos], página/s en la/s que se encuentra el segmento referido). Ejemplo: ... de este modo, observaciones, análisis y resultados se contrarían sin intervención ni “implicación personal del escritor en los hechos que se presentan [...] para convencer al lector del carácter incontrovertible de lo que se expone” (Montolío, 2001: 41).

Si, en cambio, el nombre del autor o autora de la cita aparece en el texto, sólo deben consignarse entre paréntesis el año de edición y las páginas. Ejemplo: Como señala Bolívar (2005: 85), este tipo de referencias permite “mostrar a los lectores que quien escribe conoce bien la materia...”.

No debe ubicarse la información de las Referencias Bibliográficas como “nota al pie”.

Todas las referencias bibliográficas que aparezcan en el cuerpo del texto deben estar luego desarrolladas en forma completa en la Bibliografía.

Bibliografía

El listado de bibliografía debe ubicarse al final del texto. Se mencionan exclusivamente las obras a las que se hace referencia en el cuerpo del texto (no se añade bibliografía de consulta o ampliatoria). Todas las obras citadas en el cuerpo del texto deben figurar en la Bibliografía.

Para confeccionar la bibliografía se deberán seguir, sin excepción, las normas establecidas por la American Psychological Association (APA) en su 6ta edición. (<http://normasapa.net/2017-edicion-6/>)

Proceso editorial y sistema de evaluación

Todos los trabajos enviados online son recibidos por el Comité Organizador del Congreso, que se ocupa de acusar recibo al/la autor/a.

Los trabajos son evaluados por un equipo de Redacción del Congreso y por un de Comité de Lectura junto a la coordinación del Eje.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Cumplimiento del propósito enunciado.
- Calidad en el desarrollo de la temática.
- Estilo y claridad expositiva.
- Bibliografía.

Una vez aceptado el trabajo, se informará el día y horario de presentación, a través del sitio web del Congreso, al momento de la publicación del Programa de Ponencias.

Forma de envío de las ponencias

Se recibirán archivos¹ (en formato OpenOffice o Microsoft Word) nombrados de la siguiente manera: EJEX_Apellido del primer autor_Título de la Ponencia.

Ejemplo: EJEIII_Sanchez_Acreditación de trabajos de extensión

Los archivos serán enviados a la siguiente casilla de correo electrónico:

presentacionespeu@undav.edu.ar

¹ Previamente, solicitamos realizar la **pre-inscripción online**, en el siguiente enlace <https://goo.gl/forms/ZGdHnTPL7O2VtL7D3>

Protocolo de funcionamiento de las Mesas de Trabajo

Sólo podrán presentar trabajos las y los autoras/es. El tiempo de exposición de cada trabajo será de 15 minutos. Al final de las exposiciones, quien coordine la Mesa hará comentarios y se habilitará el espacio de preguntas de las y los asistentes. Estas dos instancias se podrán extender hasta 30 minutos.

Certificación

Los certificados de la presentación de ponencias se entregarán una vez cumplimentada la acreditación y la presentación de las ponencias en las respectivas mesas.

Publicación

El envío de la ponencia expresa la autorización del/a autor/a a que la misma sea publicada en las actas del Congreso. La aceptación de ponencias por parte del Comité de Lectura implicará, además de su publicación en el sitio del Congreso, la inclusión y difusión del texto completo en una próxima obra de la Colección Innovar e Incluir, Ediciones UNDAV.

PARA LA ELABORACIÓN DE LAS NORMAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS SE HAN CONSULTADOS LAS SIGUIENTES FUENTES

APA (American Psychological Association) (2010). Manual de Publicaciones (Tercera edición traducida de la sexta en inglés).

FaHCE (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación) (2013). Condiciones de presentación de Originales.

Real Academia Española (2013). DPD (Diccionario Panhispánico de Dudas) Recuperado de <http://www.rae.es/dpd/>.